

QUE SE EXIGE:
as antecedentes expues-
cudo ante su Autoridad y
lo que luego del trámite
activo en sentencia se
declarar disuelto el vín-
matrimonial que me une
a señora María Genoveva
s Angeles Castro, orde-
lo que el Registro Civil
spondiente, inscriba el
en la acta o inscripción de
monio respectivo, cele-
a el catorce de septiembre
año mil novecientos cin-
ta y uno, en Chordeleg,
rincia del Azuay, entre
la Genoveva de los Angeles
tro y el compareciente, a
de que surtan los efectos
blecidos en el Art. 128 del
lgo Civil vigente

La cuantía de esta
lón por su naturaleza en
eterminada.

El trámite que se dará a la
sente causa es en juicio
bal Sumario.

OVIDENCIA: JUZGADO DE
CIVIL DE ORELLANA La
ra de los Sachas, a miérco-
doce de mayo del 2010, las
H42 VISTOS.- Ayoco cono-
niento de la presente causa
mi calidad de Juez Titular
esta Judicatura En lo princi-
la Demanda de DIVORCIO
NTENCIOSO presentada
el señor LUIS ANTONIO
LAZAR JARA es clara,
mpleta y reúne los demás
uisitos exigidos por la Ley,
consecuencia se la admite
trámite en la vía de juicio
bal Sumario. Por cuanto
el actor bajo juramento
lara desconocer el domi-
o de la demandada, se dis-
e citar por la prensa en el
io "LA HORA" que se edite
a ciudad de Quito, confor-
establece el artículo 82 del
lgo de Procedimiento Civil
tículo 119 de Código Civil,
señora MARIA GENOVEVA
LOS ANGELES CASTRO,
rtiéndole de la obligación
tiene de señalar casillero
cial en esta ciudad Joya
s Sachas para que reci-
posteriores notificaciones
le correspondan, en caso
lo comparecer continuará
mte de la causa y se la

DEMANDADO: NORMA MARIA
SARITAMA CONDOY
JUICIO: DIVORCIO 2010-0516-
Jáned Taipei R.
CUANTIA: INDETERMINADA
TRAMITE: VERBAL SUMARIO
OBJETO DE LA DEMANDA:
DISOLVER EL VINCULO
MATRIMONIAL DOMICILIO
JUDICIAL DEL ACTOR:
CASILLA 2102- Dr. Wilson
Rojas
PROVIDENCIA:
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA.- QUITO,
04 de Mayo del 2010.- las
18h42.- VISTOS: La demanda
de DIVORCIO que presenta
MARCO ANTONIO GUACHO

SECRETARIO DEL JUZGADO
SEXTO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/74295/rf

**R. DEL E.
JUZGADO OCTAVO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA**

EXTRACTO
Citación Judicial a: MIGUEL
ANGEL HOMERO ARCOS
Actor: MARCIA IRENE
GRIJALVA MORENO
Juicio: DIVORCIO No. 1048-
2009-A.C.
Trámite: VERBAL SUMARIO
Cuantía: INDETERMINADA

Suplente, mediante Oficio No.
2144-DDP, de 11 de Julio del
2007, y en vista del sorteo
correspondiente.- Agréguese
al proceso los escritos presen-
tados.- Por cumplido lo orde-
nado en providencia inicial,
la demanda que antecede

EXTRACTO
ACTORA: DEBORA ELIZABETH
MERA CASTILLO
DEMANDADO: GONZALO
ERNESTO MIRANDA
CLASE DE JUICIO: VERBAL
SUMARIO DIVORCIO

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
IRREANTUM SOLUCIONES
EMPRESARIALES CIA. LTDA.**

La compañía IRREANTUM SOLUCIONES EM-
PRESARIALES CIA. LTDA. se constituyó por
escrituras públicas otorgadas ante el Notario
Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de
Quito, el 05 de Mayo de 2010 y el 14 de Junio de
2010, fueron aprobadas por la Superintenden-
cia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.
DJC.Q.10.002520 de 22 de Junio de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de
Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
UNO.- COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION,
TELEMERCADERO Y DIFUSION DE PRODUC-
TOS QUIMICOS....

Quito, 22 de Junio de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

AC/74489/1

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CONTABILIDAD IMPUESTOS
Y COMERCIO CONTAXCOM
CONSULTORES CIA. LTDA.**

La compañía CONTABILIDAD IMPUESTOS Y
COMERCIO CONTAXCOM CONSULTORES
CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública
otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del
Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Mayo de
2010, fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.
Q.10.002499 de 21 de Junio de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de
Participaciones 100 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRES-
TACION DE SERVICIOS DE CONSULTARIA,
ASESORAMIENTO E INFORMACION TANTO
A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS,
COMPRENDIENDO TODO TIPO DE GESTION,
TRAMITACION, OBTENCION DE SERVICIOS
PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO CUAL-
QUIER OTRA ACTIVIDAD QUE PUEDA DE-
RIVARSE O SE ENCUENTRE ENMARCADA
DENTRO DE ESTE AMBITO....

Quito, 21 de Junio de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

AC/74489/1

LA Hora 29 Junio 2010